

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, lunes 11 de Agosto de 1919

Oficinas y talleres: Calle de Marín, número 16

Páginas anticipadas

Núm. 4.64

MADRID

La palabrería izquierdista

Estamos de acuerdo con los que califican de importones y una de intórabiles los discursos parlamentarios del corte del pronunciado últimamente por el diputado señor Layret. Entero tal calificación, verdaderamente juiciosa desde el punto de vista de los claros objetivos nacionales, dejará de serlo si nos situamos en el del orador. El señor Layret no ha recibido de los elementos que representa el encargo de construir nada, sino el de demoler todo. Por republicano avanzadísimo, por antifascista, por anticlerical, por ser negación de instituciones y de principios que merecen ser afirmados y fortalecidos, obtuvo su investidura representante de la galería ultra radical más patas que cabeza, a ella se dirige para contentarla y entusiasmarla. Y esa finalidad que se frustraría con la razón, se realiza plenamente con el ruido, porque toda Beocia es acústica.

Y ahí está explicado por qué las izquierdas (y cuento más izquierdas en mayor proporción) son meramente negativas. Los hombres de ese lado pocas veces exponen y defienden un programa; se limitan a combatir con razones o con tópicos el de sus adversarios, y en cuanto interrumpen la pacífica seguidilla y pronuncian un discurso hilvanan con éxito con sentido gubernamental, son acusados por los sayos de conservadores, si no es que les suponen en trato inconfesable con el enemigo. Eso sucedió con Castelar, y con Salmerón y hasta con el mismo Lerroux en las ocasiones en que éste forjó la ilusión, o dando a entender que se la forjaba, que iba de reckamente al poder, hablara en gobiernante en la medida en que olvidara su significación de republicano radical.

El trance más difícil en que se podía poner a estos diputados de la extrema Izquierda sería el de decirles: Bien señor Layret, bien señor Domingo, bien señor Noguera: vuestras críticas las hemos oido ya aientos de veces y nos las sabemos de memoria. Lo que queremos es que nos impongáis vuestras soluciones de gobierno para el caso extraordinariamente absurdo de que cayera en vuestras manos las peñadoras del Poder. Señor, sonid que éstas en los ministerios por haberlos vuelto locos e inbéciles todos los españoles y decidimos como gobernarlas esa gran casa de orates los que hacéis oposiciones al Gobierno: ¿qué lo habían de decir?

Lo saben por ventura? Sacarles de la declamación del apóstole, del gesto revolucionario, de la crítica negativa sería sonerías en calzadas prietas y no acertarían a dar un solo paso, bien así como fracasaría ridosamente invitándole a que nos regalara con un solo de violin, el más vulgar, que peso su vida tocando el tambor o haciendo sonar estrepitosamente los platillos...

[MIGUEL PEÑAFIEL]

NECRÓLOGIA

En sus posesiones de Alba falleció ayer la anciana y virtuosa señora doña Cristina Egia, viuda del que fué digno magistrado de esta Audiencia don Patricio Simón Hernández, madre política de nuestro buen amigo don Alvaro Terrazas Ledesma.

A su hija doña Cristina y a este enviado nuestro más sentido pésame, y confiamos que el Señor habrá acogido en su seno el alma de la finada que fué modelo de damas cristianas.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Térmometro seco.....	27,0
Idem húmedo.....	32,0
Bárcometro.....	23,0
Térmometro.....	76,3
Máxima a la sombra.....	24,4
Mínima.....	20,2
Viento.....	Calma
Mar.....	Despejado
Cielo.....	

POR LA TARDE

Térmometro seco.....	31,0
Idem húmedo.....	25,1
Bárcometro.....	76,20
Térmometro.....	23,0
Viento.....	N.O.
Mar.....	
Cielo.....	

Picada Despejado

Llega el inspector general de Sanidad

A las siete y media de la tarde llegó ayer a esta ciudad, en automóvil, el inspector general de Sanidad, doctor Salazar, a quien acompaña desde Granada el doctor Blanco.

POR TELÉFONO

LAS CORTES

CONGRESO

La Cámara vacía

Madrid, 10-12 noche.

A las tres y treinta minutos de la tarde comienza la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra.

La concurrencia es casi nula pues solo hay en los escaños seis diputados.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior pasa la Cámara a tratar de la orden del día.

El señor Layret y otros varios diputados, renuncian a hacer uso de la palabra porque la Cámara se encuentra vacía.

El estado de Cataluña

El señor Maciá ocupa el estado social que actualmente existe en Barcelona y trata de la actuación del Gobierno del señor conde de Romanones, durante la huelga de los obreros de la Canadiense.

El señor Layret afirma que en el Parlamento se puede discutir al Ejército.

Rechaza que se quiera hacer de esta justificación una casta superior y privilegiada.

Seguidamente el señor Layret hace la apología del Ejército francés.

Le replica el señor Faúndez quien se explica los apasionamientos con que combate al Ejército al que encalza calurosamente.

Interviene el señor Precio.

Afirmó que nadie dada del valor personal del Ejército.

Adolece según el orador de falta de dirección técnica y sin esa dirección no aprovecha el heroísmo de la raza.

La fórmula económica

Se aprueban los artículos segundo, tercero y cuarto de la fórmula económica.

Discutese el artículo quinto.

El señor Ferrer defiende su voto particular sobre las mejoras en los haberes del clero.

El ministro de Hacienda le explica cómo se ha podido aceptar el voto sea la propuesta de que se den mil pesetas a los coadjutores, mil doscientas a los párrocos rurales y mil doscientas cincuenta a los de entrada.

Defiende la justicia de la propuesta. El señor Chicharro señala su manifiesta insuficiencia.

El señor Gasset (don Fernando), recuerda que se presentó una enmienda pidiendo que al proletariado de sotana le sea aumentado el sueldo de modo que el sueldo mínimo arranque de dos mil pesetas, reajustando en cambio los haberes en las jerarquías superiores.

El señor Alba recuerda que en la ley de funcionarios se aumenta el sueldo a los párrocos desde primero del año actual.

Cree improcedente hacer ahora otra cosa distinta.

S. embargo no se opone a la misma.

El señor conde de Bagallal dice que sólo se trata de dar al clero una remuneración de mil pesetas que ya no la tienen tan mezquina ni aun los ordenanzas de los ministerios.

(Aplausos).

Eso lo cree urgente y justo.

Respecto a que el asunto se debe hacer objeto de una negociación con el Concordato dice que ya lo empezó el Nuncio pero aunque la negociación no ha terminado, cree que la razón esa no es atendible.

Aumentar los escasos sueldos del clero constituye a su juicio una solución moderada y el no hacerlo lo mismo con los párrocos rurales implica una excepción injusta.

Es necesario que hoy mismo se corrija este abuso que no ha debido existir.

Punto de hablar de cuestiones sanitarias y son las autoridades las primeras que no velan por la salud del vecindario.

Justifica que él implementará sus reformas por decreto, porque siempre estos proyectos han servido de juego para derribar a los Gobiernos.

Hace resaltar las felicitaciones que recibió por los referentes y por la reorganización de las plantillas.

Protesta con energía de que se le atribuya la idea de mejorar a los funcionarios y a los militares para hacer de ellos una plataforma política.

En cambio el señor Alba todo lo

aprovecha en su beneficio para enriquecerse.

Respecto al voto que el señor Alba le puso para que formara parte del Gobierno nacional, el orador sabe por boca de un "personaje" que el señor Alba era en el fondo contrario a lo que había propuesto al señor Maura.

En cambio yo si dije en el ministerio del señor marqués de Alhucemas, en el año 1917, que no debía el presidente contar con su señoría.

(Risas).

Rectifica el señor Alba.

Insiste en que las reformas de las plantillas y las mejoras de los empleados no se debían hacer por decreto.

(Acuerda la Cámara prorrogar la sesión por tiempo indefinido.)

Se aprueba el artículo quinto.

Se admite un voto particular del señor Saillias.

Se autoriza un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para auxiliar a los labradores damnificados por los pedriscos.

Se aprueba el artículo sexto.

El señor Príeto se opone a que se apliquen aquellas enmiendas que suponen aumentos en los gastos.

Intervienen los señores Vento y de Bagallal y otros.

Son las once de la noche.

El señor Alba aboga porque se dé una mensualidad extraordinaria a los empleados y se aplique la implantación de las mejoras.

Anuncia que votará en contra.

El ministro de Hacienda señor conde de Bagallal advierte que no habrá nuevas concesiones.

Se declara contrario a la dáliva de una mensualidad porque es cosa que cuesta cara al Tesoro y no resuelve nada.

Rectifica el señor Lerroux.

Dice que se aplique la ley de funcionarios a los inspectores de Sanidad Pública.

El señor Chicharro defiende su voto particular sobre las mejoras en los haberes del clero.

El ministro de Hacienda le explica cómo se ha podido aceptar el voto sea la propuesta de que se den mil pesetas a los coadjutores, mil doscientas a los párrocos rurales y mil doscientas cincuenta a los de entrada.

Defiende la justicia de la propuesta. El señor Chicharro señala su manifiesta insuficiencia.

El señor Gasset (don Fernando), recuerda que se presentó una enmienda pidiendo que al proletariado de sotana le sea aumentado el sueldo de modo que el sueldo mínimo arranque de dos mil pesetas, reajustando en cambio los haberes en las jerarquías superiores.

El señor Alba recuerda que en la ley de funcionarios se aumenta el sueldo a los párrocos desde primero del año actual.

Cree improcedente hacer ahora otra cosa distinta.

S. embargo no se opone a la misma.

El señor conde de Bagallal dice que sólo se trata de dar al clero una remuneración de mil pesetas que ya no la tienen tan mezquina ni aun los ordenanzas de los ministerios.

(Aplausos).

Eso lo cree urgente y justo.

Respecto a que el asunto se debe hacer objeto de una negociación con el Concordato dice que ya lo empezó el Nuncio pero aunque la negociación no ha terminado, cree que la razón esa no es atendible.

Aumentar los escasos sueldos del clero constituye a su juicio una solución moderada y el no hacerlo lo mismo con los párrocos rurales implica una excepción injusta.

Es necesario que hoy mismo se corrija este abuso que no ha debido existir.

Punto de hablar de cuestiones sanitarias y son las autoridades las primeras que no velan por la salud del vecindario.

Es necesario que hoy mismo se corrija este abuso que no ha debido existir.

Punto de hablar de cuestiones sanitarias y son las autoridades las primeras que no velan por la salud del vecindario.

Es necesario que hoy mismo se corrija este abuso que no ha debido existir.

Punto de hablar de cuestiones sanitarias y son las autoridades las primeras que no velan por la salud del vecindario.

Es necesario que hoy mismo se corrija este abuso que no ha debido existir.

Punto de hablar de cuestiones sanitarias y son las autoridades las primeras que no velan por la salud del vecindario.

Es necesario que hoy mismo se corrija este abuso que no ha debido existir.

Punto de hablar de cuestiones sanitarias y son las autoridades las primeras que no velan por la salud del vecindario.

Es necesario que hoy mismo se corrija este abuso que no ha debido existir.

Punto de hablar de cuestiones sanitarias y son las autoridades las primeras que no velan por la salud del vecindario.

Es necesario que hoy mismo se corrija este abuso que no ha debido existir.

Punto de hablar de cuestiones sanitarias y son las autoridades las primeras que no velan por la salud del vecindario.

Es necesario que hoy mismo se corrija este abuso que no ha debido existir.

Punto de hablar de cuestiones sanitarias y son las autoridades las primeras que no velan por la salud del vecindario.



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbet (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

Academia Preparatoria

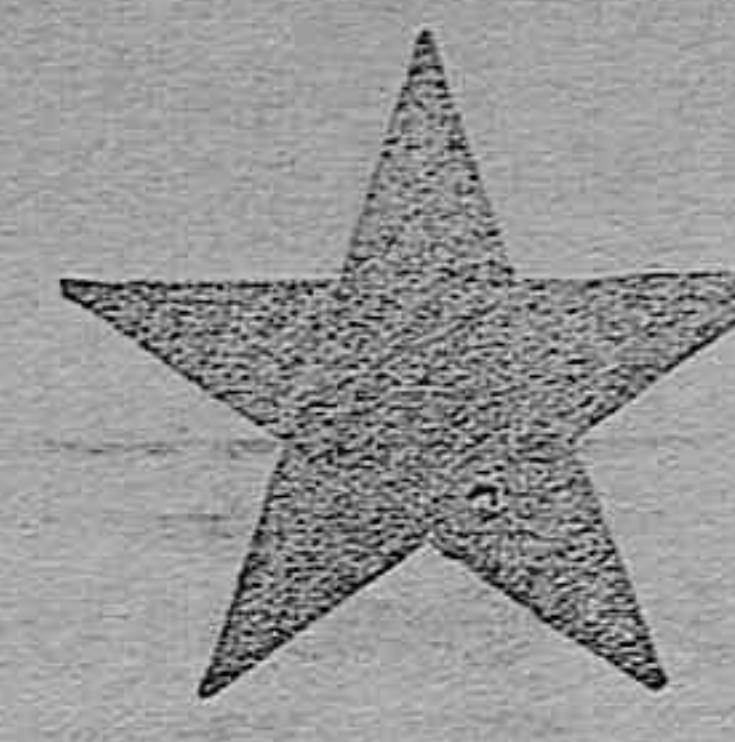
DE CORREOS

Dedicada por los oficiales del Cuerpo señores Arieta
Iaza de los Olmos, número 1, duplicado principal.
Preparación completa para las próximas oposiciones.
Profesorado técnico en todas las asignaturas convocatorias son **anuales** y se celebra con el sueldo de **2.000 pesetas**.
En esta academia han organizado con ilusión, sus clases de contabilidad, ratificando ree de libros entre mesas.
Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra Escuela es la cantidad que mensualmente abonamos por consecuencia de circulación.

LA INDEPENDENCIA :: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.



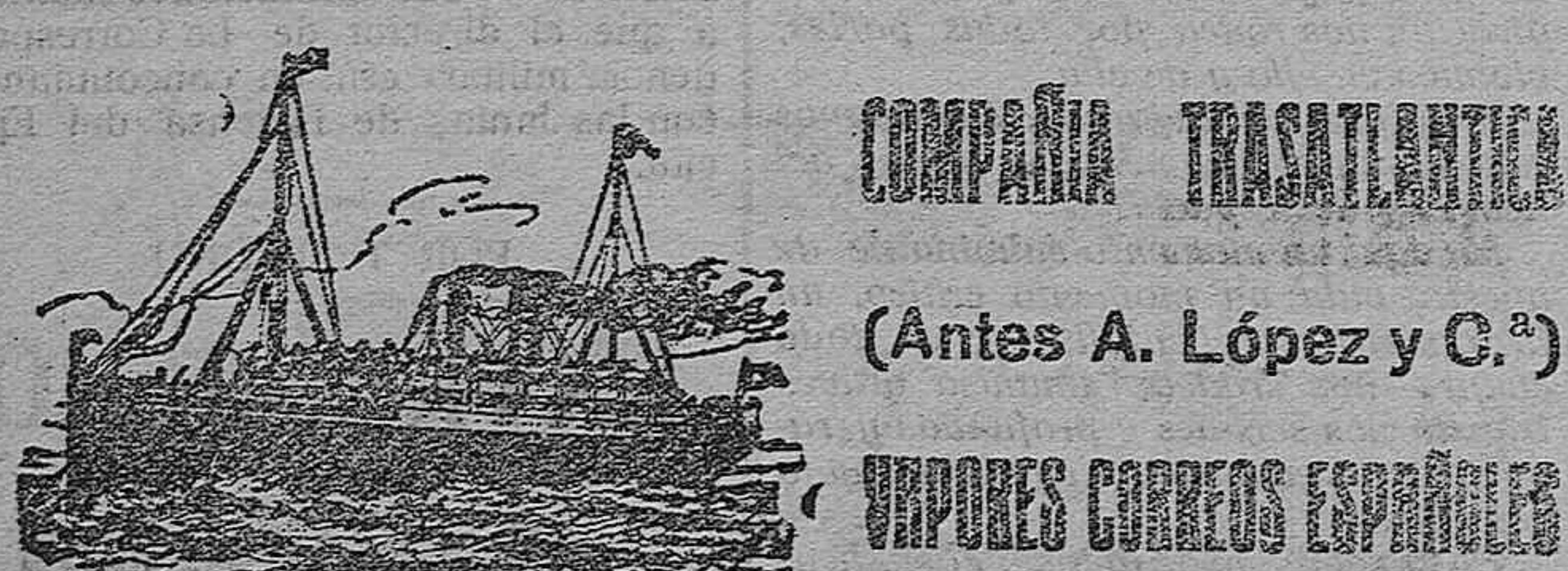
Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería



COMPAGNIA TRASATLÁNTICO
(Antes A. López y C.)

VEPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PUERTO RICO, HABANA y COSTA FIRME saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Agosto, el vapor

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritiendo completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contrábilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Meriol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

BARRILES

Los ofrece en las mejores calidades y más bajos precios de plaza de madera de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

:- Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :-

SUCURSAL DE ALMERÍA:

PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista
Garganta, Nariz y oídos
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTAS DE 3 A 5

José Gil

CALLISTA
BORDIU, 1. (ANTES PEZ)

Se venden

153 alfajías de 4 varas y 3/4 a plazas. 5'50
133 rollizos > 4 > 6'50
225 puntiales > 3 > 1/2 > 1'75
Razón: Calle de Granada, 149.

ALBARICOQUEROS
200.000 albaricoqueros de todas clases y árboles frutales de ARAGÓN

Informes:
AZNAR, TONDA Y COMPAÑÍA
Príncipe, 27. - ALMERÍA

Academia "Nuestra Señora de las Angustias"

Preparatoria para el ingreso en las Academias Militares

Directores Capitanes: Medrano-Fuentes

Entre los buenos resultados alcanzados en la convocatoria que acaba de terminar, esta Academia ha ingresado a su alumno Don Luis Guarner Vivanco con el número 1 en la Academia de Infantería, a los 14 años de edad y habiéndose examinado de la preparación enero.

El 1.º de Septiembre empieza el curso para las oposiciones del próximo mes de Mayo en las que el número de plazas será considerable.

Las lecciones diarias son explicadas por todos y cada uno de los alumnos. Plazas de internos limitadas. Estudio en la Academia el que lo deseé. Precios convencionales para los aspirantes que deseen no abonar nada, en concepto de enseñanza, hasta después de haber aprobado en una Academia.

INTERNOS - EXTERNOS - MEDIO-PENSIONISTAS
Pidanse reglamentos. Oficinas de 9 a 11 y de 6 a 8 - Calle San Matías n.º 23

Dotor Manuel Martínez

Ocupa la clínica del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftales de París e Hispano-Americanas

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, 3.

Comité de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dotor D. Rafael Pérez
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Restaurant "DIANA"

de Antonio Rodríguez Sánchez

Sucursal de "PUERTA REAL"

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido. Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretares, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Único establecimiento de su clase en Almería; el más agradable para verano.

Establecido en el balneario "DIANA" Junto al mar.

Pronitud y esmero en el servicio.

CINERZA
Mesa de la Raza
y la de la Prensa

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído
a cargo de

D. Antonio García García

Médico forense y del Hospital provincial
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4
Obispo Orbera, 28, esquina a
Navarrete y Rodríguez

OPTICA
Física, Matemáticas,
- Electricidad -
se sirven toda clase de cristales con
ángulo a prescripción facultativa

Beloyería Francesa

DECORACIONES PEREZ

Principales número 2

Dr. J. Compan

De la 1 de la tarde a de repartidores de posta - Profesor antiguo del Museo de Antropología

Experiencia del ejercicio real
electrónico y del corazón

Consultas de 2 a 4.

Pase del Príncipe, 23

Madera superior para barriles

Serrín el más suave y bien curado

Fábrica de Angel Pastor

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El tan conocido vapor **SOFIA**, de los señores Consulich, llegará a nuestro puerto el día primero de Septiembre próximo, dispuesto para tomar carga y pasaje.

También admite carga en frigorífico.

El compromiso para la carga y pasaje debe hacerse con toda la anticipación posible.

Para más detalles y compromisos, su representante, **MANUEL BERJON**

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de murcia.

Darás razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANOS

Antonio Vico, 1. - De 9 a 12 y 3 a 5

Agricultores

Abono orgánico natural nitrogenado Económico y de resultados positivos

Informes:

ANTONIO GARCIA DEL PINO

Antonio Vico 32. - ALMERIA

AL PÚBLICO

CARNES BARATAS

En las tablas reguladoras **Guerra**, la situada frente a donde se venden las aves y la del rincón del pescado, se vendrán las carnes a los siguientes precios:

Temera y novillo, un kilo sin hueso: pesetas .350
Quijote y sol omilllo > pesetas .400

Carne elegida > 200

Carne de cordero, superior > 100

> 112 > 050

> 114 > 050

En todas las carnicerías habrá unos carnes expuestos al público con los mismos precios aquí indicados.